



Salta, 27 de abril de 2.010

EXP-EXA N° 8.252/2009- Cpo. I y II

RESCD-EXA: 183 /2010

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la RESD-EXA: 317/2009 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura **Análisis Matemático 1** de las Carreras de: Licenciatura en Análisis de Sistemas – Profesorado en Matemática – Profesorado en Física – Diplomatura en Ciencias Físicas (Plan 1.997), Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) Licenciatura en Energías Renovables – Licenciatura en Física (Plan 2.005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006), en el marco del Programa de Jerarquización Docente (Convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y Universidad Nacional de Salta) y;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso, emitió su Dictamen que corre de fs. 268 al 275, aconsejando la designación de la Ing. María Cristina Lentini como Profesor Titular Regular con Dedicación Exclusiva;

Que se dió cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 52° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias respecto a la notificación del dictamen a la postulante;

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, el Dictamen en cuestión ha sido considerado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 21/04/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, el Dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de PROFESOR TITULAR - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 de las Carreras : Licenciatura en Análisis de Sistemas – Profesorado en Matemática – Profesorado en Física – Diplomatura en Ciencias Físicas (Plan 1.997), Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) Licenciatura en Energías Renovables – Licenciatura en Física (Plan 2.005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Ing. MARÍA CRISTINA LENTINI – L.C N° 5.677.946, en el cargo de PROFESOR TITULAR -REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura “ ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 ” conforme al Dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso.

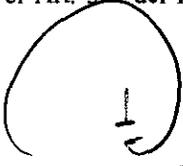
ARTÍCULO 3°: Solicitar al Consejo Superior dar el “Alta” definitiva del cargo Profesor Titular – Dedicación Exclusiva en la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas a fin de efectuar la imputación correspondiente.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber en forma fehaciente a las postulantes: Ing. María Cristina Lentini y a laEsp. María de las Mercedes Moya, procédase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

DDN

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS